



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA BAZARSUIZO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los días 20 del mes de mayo del 2020, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa BAZARSUIZO S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en Urdesa, calle Circunvalación Sur No, 617 y Av. Las Monjas, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Calderón Jácome Valentina de los Ángeles con C.I. No. 0916622756, titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Srta. Sarmiento Arias Andrea Nathalia con C.I. No. 0921792370, titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió el Sra. Valentina Calderón Jácome y como Secretario AD-HOC actuó el Sr. Alexis Sánchez Arteaga según lo faculta el Estatuto Social de la Compañía.

QUÓRUM.- Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

AGENDA.- Inmediatamente se dio lectura del punto a tratar, materia de la convocatoria, el cual tuvo el tema siguiente:

- 1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Alexis Sánchez Arteaga, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2019.
- 2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa BAZARSUIZO S.A. del periodo que culminó año 2019.
- 3.- Lectura del informe del Comisario Asignado CPA. Alexandra Pazmiño, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa BAZARSUIZO S.A., para el periodo que terminó año 2019.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2019.

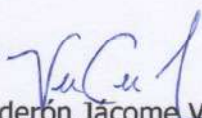
ORDEN DEL DÍA.- Después de la lectura de los informes de la gestión realizada por el Gerente General, Sr. Alexis Sánchez Arteaga, en donde expone que la empresa en el periodo 2019 no realizó movimientos económicos ni comerciales, de tal forma que ha presentado la información financiera sin resultados; además de la lectura del

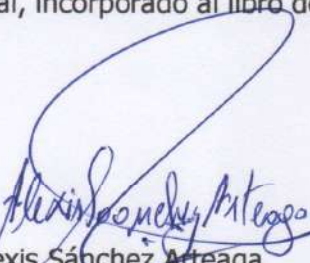
informe del Comisario Sra. Alexandra Pazmiño, después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:

RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente General Sr. Alexis Sánchez Arteaga del periodo económico del 2019, por cumplir por los requerimientos establecidos para este periodo que termino.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 9:50 del día 20 de mayo del 2020, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta.

Certifico que la presente es copia fiel de su original, incorporado al libro de actas de Juntas de Accionistas.


Calderón Jácome Valentina
C.I. No. 0916622756
Accionista – Presidente de la Junta


Alexis Sánchez Arteaga
C.I. No. 0914709464
Secretario de la Junta